CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12882

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, la Isla Santa Rosa, también conocida como Santa Rosa de Yavarí, es una joya fluvial del Amazonas ubicada en el estrecho de Nazareth, en el distrito de Yavarí, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, Perú.

Que, la isla surgió alrededor de 1970 debido a la separación natural de la parte sur de la isla peruana de Chinería, y su geografía ha sido moldeada continuamente por la influencia del río Amazonas, el cual modifica el territorio con su densidad de sedimentos.

Que, la isla cuenta con una población de aproximadamente 3.000 habitantes, quienes han mantenido viva la tradición de nombrar la isla en honor a Santa Rosa de Lima, patrona de América y Filipinas. Este nombre fue establecido por los primeros pobladores al colocar una imagen de la santa en un puesto de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la isla.

Que, la Isla Santa Rosa no solo es conocida por su belleza natural, sino también por su importancia cultural e histórica, representando un vínculo significativo entre la comunidad local y el patrimonio histórico de la región.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más sincero reconocimiento a la Isla Santa Rosa por su relevancia cultural, geográfica e histórica, destacando su papel como un importante recurso natural y patrimonio de la región Loreto y del Perú.

SEGUNDO: Transmitir este reconocimiento al señor Ivan Yovera y por su intermedio a los habitantes de la Isla Santa Rosa, agradeciendo su contribución a la preservación de la identidad y cultura local, y fomentando la promoción de iniciativas que apoyen el desarrollo de la isla.

Lima, 26 de agosto de 2024

JENY LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2024 16:12:09-0500